

Plan Sanitario 2017-2019

Subsecretaría de Agricultura
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Luis Urriza – May 2018



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Ejes de trabajo | Subsecretaría de Agricultura

Máximo potencial productivo

Productividad:
Incentivar el incremento de la productividad

Buenas prácticas agrícolas:
Definición política que de marco a las prácticas agrícolas

Seguridad alimentaria

Sanidad e inocuidad:
Definición política de programas sanitarios

Promoción del consumo:
Definición política de acciones de promoción de productos agrícolas

Competitividad y transparencia

Transparencia:
Que todos tengan las mismas reglas de juego

Simplificación:
Minimizar el tiempo dedicado a las actividades burocráticas

Financiamiento:
Mejorar las herramientas de financiamiento del sector

Mercados:
Abrir nuevos mercados, promover estrategia de calidad y transparencia

¿Por qué un Plan Sanitario 2017-2019?

Porque la problemática sanitaria sigue siendo prioritaria y la coyuntura de algunas plagas hace que se requiera una gestión puntual por parte de Minagro.

Porque SENASA está en pleno proceso de reestructuración, y el trabajo conjunto con Minagro y el sector privado (Entes Sanitarios, etc.) potencia su accionar.

Plan Sanitario 2017-2019

El rol de la Subsecretaría de agricultura respecto a las políticas públicas orientadas a la seguridad alimentaria, a través de la sanidad e inocuidad de la producción, es siempre activo e irá evolucionando año tras año.

2016- 17 | EMERGENCIA

- Gestionar las acciones del Programa de Economías Regionales
- Coordinación de los actores
- Gestión de recursos

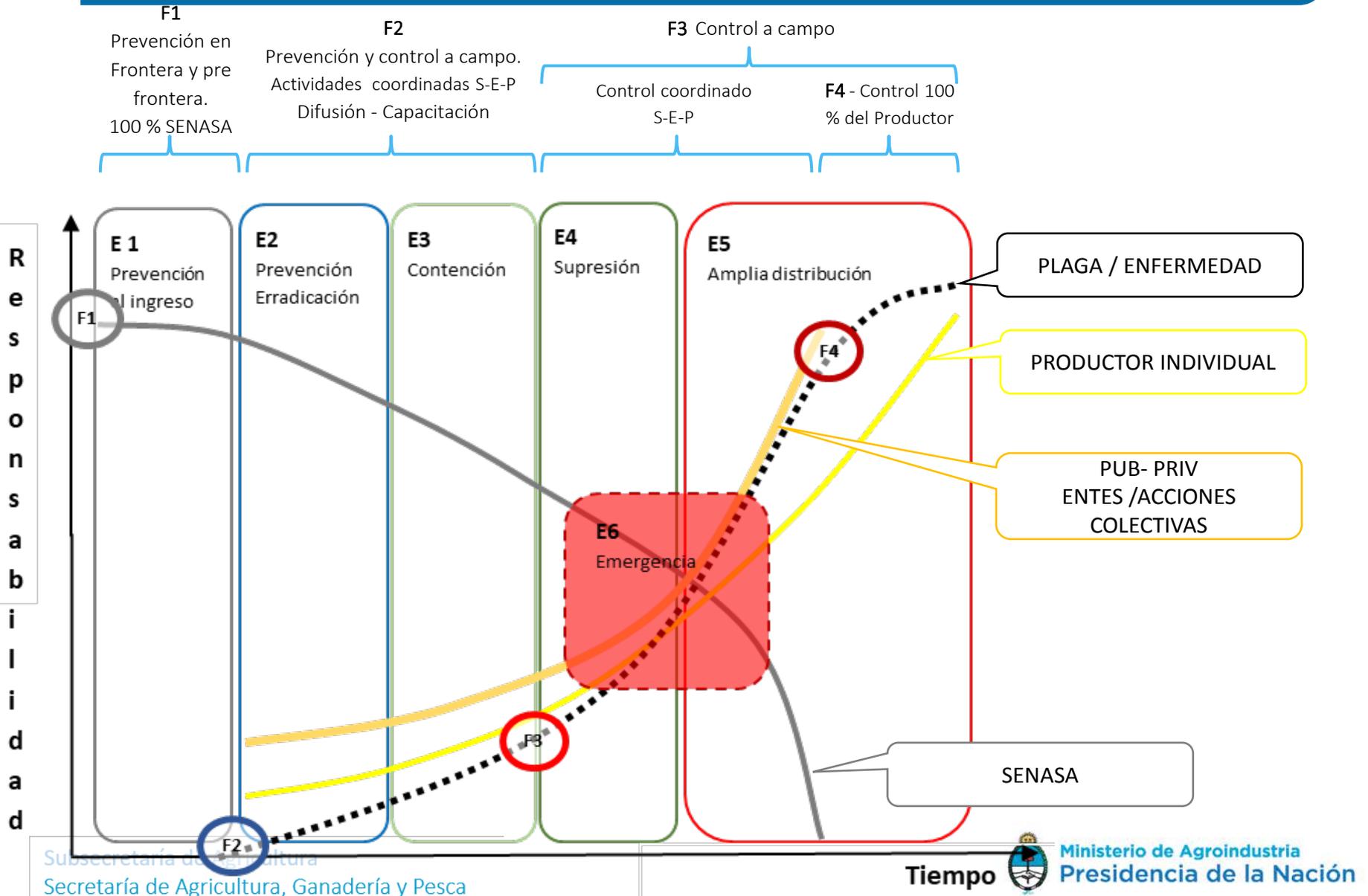
2018 | CONSOLIDACIÓN

- Consolidar las acciones del PS2017
- Coordinación de los actores
- Gestión de recursos

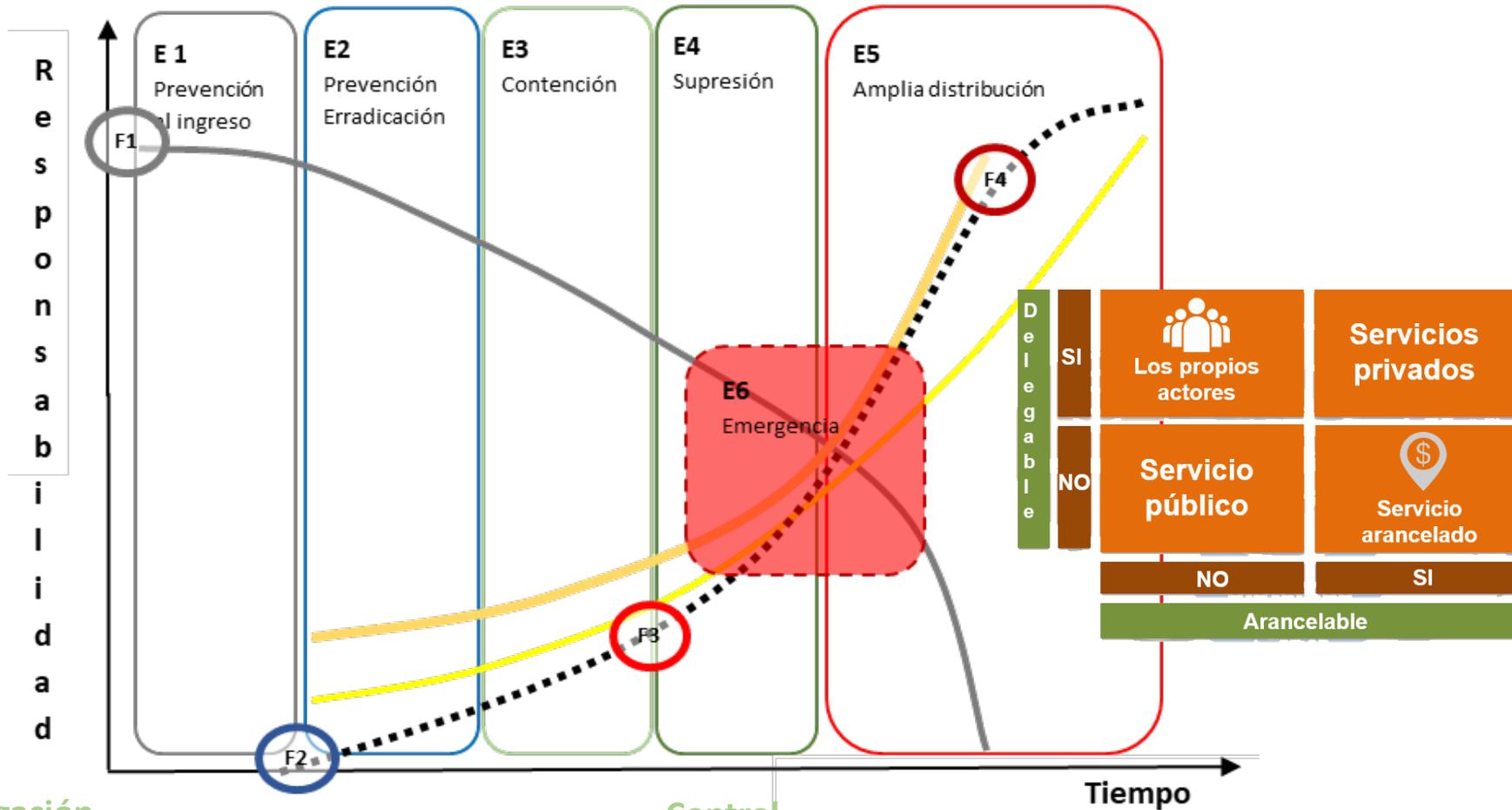
2019 | CONTROL DE GESTIÓN

- Dirección política a los programas sanitarios
- Monitorear y priorizar la sostenibilidad del PS2017-19

El rol de SENASA en las etapas de una plaga



El rol de SENASA en las etapas de una plaga



Investigación
Concientización
Impacto. **Monitoreo.**

Activación.
Protocolos públicos.
Control en foco.

Control Nacional.
Control Regional.
Plan Nacional

Monitoreo y seguimiento.